

157556

CLINICA DE ESPECIALIDADES

ZYMASALUD S.A.

Quito ,09 de Mayo del 2014
Señora Tecnóloga
Tania Marisol Cevallos Rivera
Ciudad.

Por medio de la presente, me permito comunicarle que mediante escritura pública celebrada el 30 de Marzo del 2004, ante el notario cuarto del Distrito Metropolitano de Quito en inscrita el 29 de Abril del mismo año en el Registro mercantil del Cantón Quito, la Junta General de Accionistas de la Compañía Clínica "Zymasalud" S.A celebrada el 09 de Mayo del 2014, lo a designado por unanimidad Gerente General, por el periodo de dos años, en la cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, así como los deberes y atribuciones que constan en los estudios de la compañía.

Esperando que su gestión sea positiva en beneficio de la institución, me suscribo.
Atentamente.

Dr. Edgar Patricio Zarate
PRESIDENTE
CI. 060190844-5



Quito 09 de Mayo del 2014
Tecnóloga Tania Marisol Cevallos, acepto el cargo para el cual he sido nombrada y prometo desempeñar fielmente en defensa de los intereses institucionales.

Sra. Tania Marisol Cevallos Rivera
CI. 0602250664

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	17543
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6604
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/05/2014
FECHA ACEPTACION:	09/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA DE ESPECIALIDADES ZYMASALUD S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

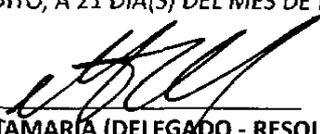
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0602250664	CEVALLOS RIVERA TANIA MARISOL	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1084 DEL: 29/04/2004 NOT: CUARTO DEL: 30/03/2004 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

